

HECHO ESENCIAL
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A.
Registro de Valores N°524

Puerto Montt, 26 de marzo de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago, Chile

Ref.: **Citación a Junta Ordinaria de Accionistas y Designación Gerente General Interino.**

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), debidamente facultado al efecto y en representación de Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A. (la "Sociedad"), informo en carácter de hecho esencial, que en sesión ordinaria de directorio celebrada con esta misma fecha, se acordó, de forma unánime, lo siguiente:

A. Citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 30 de abril de 2021, a las 11:00 horas, en calle Covadonga número 52, comuna y ciudad de Puerto Montt (la "Junta"), para pronunciarse sobre las siguientes materias:

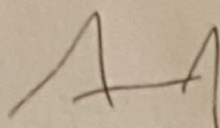
1. Examen de la situación de la Sociedad y aprobación de Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos con cargo a los resultados del ejercicio 2020. El directorio acordó por unanimidad proponer a la Junta el reparto de un dividendo definitivo de \$2,43642.- por acción, correspondiente al 35% de las utilidades del ejercicio 2020.
3. Información de la política de dividendos de la Sociedad para el ejercicio 2021.
4. Renovación del directorio.
5. Designación de auditor externo para el ejercicio 2021.
6. Designación de periódico para las publicaciones de la Sociedad.
7. Fijación de la remuneración del directorio para el ejercicio 2021.
8. Información de operaciones con partes relacionadas.
9. Información de los gastos del directorio durante el ejercicio 2020.
10. Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una junta extraordinaria de accionistas.

Asimismo, el directorio acordó, de conformidad con la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141, ambos emitidos por la CMF, implementar mecanismos tecnológicos para que los accionistas y demás personas que deban asistir a la Junta, puedan participar y votar de manera remota en la misma, a través de la plataforma digital Microsoft Teams. Se informará oportunamente a los accionistas en los avisos de citación y en el sitio web de la Sociedad, cómo acceder a la plataforma de manera

remota, detalles de su funcionamiento y la forma cómo podrán acreditar oportunamente su identidad y poder.

B. Designar como Gerente General Interino de la Sociedad al señor Michel Albie Shimono, actual Gerente de Finanzas y Compras, quien ejercerá el cargo hasta la designación de un Gerente General definitivo.

Le saluda muy atentamente,



Michel Albie Shimono
Gerente General

Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago – Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile – Bolsa de Valores
ICR Clasificadora de Riesgo
Feller Rate Clasificadora de Riesgo
Banco de Chile – Representante de los tenedores de bonos.